

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
6 de noviembre de 2014. IMPLAN–JG–03/06.11.2014

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día jueves 06 seis de noviembre del año 2014 dos mil catorce, sito en el inmueble marcado con el número exterior 882, 2º piso, de la avenida Camelinas, colonia La Loma, de esta ciudad, los suscribientes reunidos hacemos constar que se encuentran reunidos los CC:

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| 1. Wilfrido Lázaro Medina | Presidente |
| 2. Salvador Abud Mirabent | Síndico |
| 3. Miguel Ángel Villegas Soto | Regidor |
| 4. Alberto Sánchez Cárdenas | Comisario |
| 5. José Luís Solórzano García | Vocal ciudadano |
| 6. Alberto Herrejón Abud | Vocal ciudadano |
| 7. Claudia Margarita García Paulín | Vocal ciudadano |
| 8. Mario Rodríguez Loeza | Vocal ciudadano |
| 9. José Roberto Santillán Ferreyra | Vocal ciudadano |
| 10. Carlos Hiriart Pardo | Vocal ciudadano |
| 11. Pedro Cital Beltrán | Secretario Técnico |

plera

Para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), bajo los siguientes puntos:

1. Registro y verificación de quórum. Se determinan los siguientes acuerdos:
ACUERDO 2014.11.06-1: Se verifica que hay quórum para llevar a cabo la sesión y se declara instalada la sesión del 06 de noviembre 2014.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

6 de noviembre de 2014. IMPLAN-JG-03/06.11.2014

2. Orden del día. Se somete a consideración de los presentes la propuesta de orden del día.

ACUERDO 2014.11.06-2: Se aprueba el orden del día bajo los siguientes puntos a desahogar:

1. Registro y verificación de quórum.
2. Orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Programación de los procedimientos administrativos para los procesos de entrega recepción del FIPE e IMDUM.
5. Definición de procedimientos para la contratación de los titulares de las áreas técnico - administrativas.
6. Conformación del presupuesto y realización de proyectos para el año 2015.
7. Adecuaciones al marco normativo para la operación del IMPLAN.
8. Asuntos generales.
9. Cierre de la sesión.

3. Lectura del Acta de la sesión del 26 septiembre 2014. Se somete a consideración de los presentes el proyecto de Acta.

ACUERDO 2014.11.06-3: Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del 26 septiembre 2014.

4. Procesos de entrega – recepción del FIPE e IMDUM. Se propone la intervención de la Contraloría Municipal para facilitar y garantizar el correcto procedimiento administrativo en ambos casos.

ACUERDO 2014.11.06-4: Se aprueba por unanimidad que la Contraloría Municipal apoye al IMPLAN en los procesos de entrega – recepción del FIPE y el IMDUM para facilitar y garantizar el correcto procedimiento administrativo en ambos casos.

5. Definición de procedimientos para la contratación de los titulares de las áreas técnico – administrativas del IMPLAN. Se propone a) que la Dirección General del IMPLAN defina los perfiles para cada una de las áreas a contratar y que genere los borradores de las convocatorias respectivas. Asimismo, se propone b) que las

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
6 de noviembre de 2014. IMPLAN-JG-03/06.11.2014

convocatorias sean publicadas durante los próximos días, a nivel local y específicamente en la página web del municipio de Morelia, para lo cual, la Contraloría Municipal apoyará al IMPLAN en los procedimientos administrativos.

ACUERDO 2014.11.06-5: Se aprueba por unanimidad que a) la Dirección General del IMPLAN defina los perfiles para cada una de las áreas a contratar y que genere los borradores de las convocatorias respectivas; y b) que las convocatorias sean publicadas a nivel local, en la página web del municipio de Morelia, para lo cual, la Contraloría Municipal apoyará en los procedimientos administrativos.

6. Propuesta preliminar de proyectos a ejecutar 2015. Se hizo la presentación de los siguientes instrumentos de planeación y proyectos a considerar, de manera enunciativa más no limitativa:

No.	PLAN / PROGRAMA / PROYECTO
1	Plan <i>Gran Visión</i> Morelia
2	Índice de Desarrollo Humano de la Ciudad de Morelia
3	Plan sectorial de Movilidad Integral de la Zona Metropolitana de Morelia
4	Modernización del Circuito Interior (libramiento)
5	Diseño de la red de Ciclo vías y plan de educación vial integral.
6	Modernización de accesos a Sta. María.
7	Teleférico.
8	Integración urbana y Saneamiento del Río Chiquito de Morelia.
9	Re-ordenamiento urbano y manejo de aguas del cauce y márgenes del Río Grande.
10	Proyecto Sistema de Barrios para Morelia.
11	Programa de Rescate de Espacios Públicos.
12	Parque Ecológico Los Itzúcuaros.
13	Complemento del proyecto ejecutivo del Centro Interactivo de Ciencias de Morelia.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
6 de noviembre de 2014. IMPLAN-JG-03/06.11.2014

Se propone llevar a cabo una revisión más a detalle de la propuesta en función del presupuesto que se asigne al IMPLAN, para lo cual se revisará con el Tesorero Municipal lo estipulado en el Acuerdo de Creación del IMPLAN.

ACUERDO 2014.11.06-6: Se aprueba por unanimidad que se lleve a cabo una revisión detallada de la propuesta presentada y que se revise con el Tesorero Municipal la asignación del presupuesto 2015 en función del Acuerdo de Creación del IMPLAN.

7. Adecuaciones al marco normativo para la operación del IMPLAN. Se plantea la necesidad de llevar a cabo las reformas a la reglamentación municipal que le dé mayor certeza al IMPLAN. El Síndico Municipal ofrece darle seguimiento a este punto.

ACUERDO 2014.11.06-7: Se aprueba por unanimidad que la Sindicatura Municipal atienda directamente el caso y presente, para su aprobación en el Cabildo, las reformas a la reglamentación municipal correspondientes.

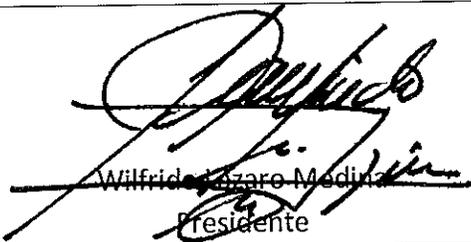
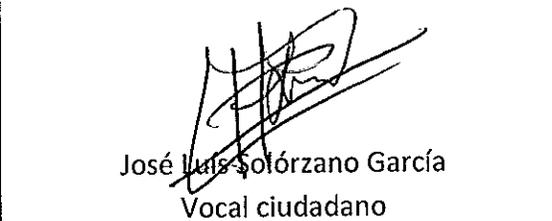
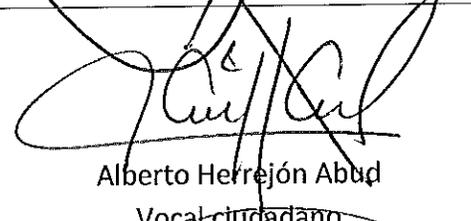
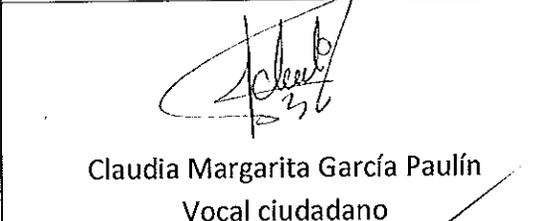
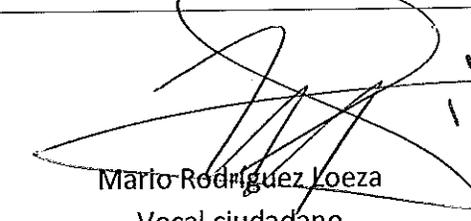
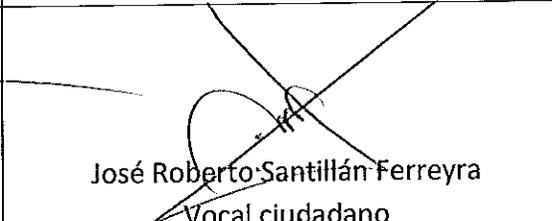
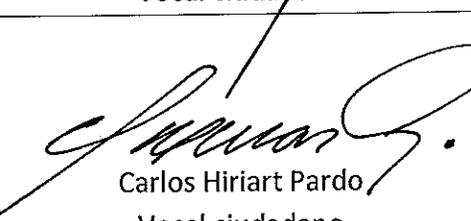
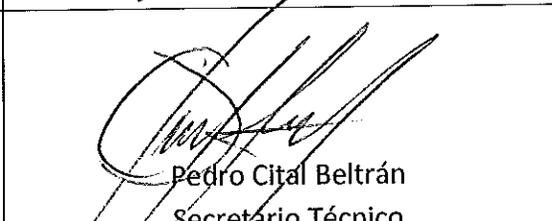
8. Programación de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno. Se propone que, además de las sesiones ordinarias, programadas para el primer jueves de cada mes a las 18:00 horas, se realicen las sesiones que sean necesarias en el corto plazo, mientras se lleva a cabo el proceso de revisión, evaluación y asignación del personal operativo a contratarse.

ACUERDO 2014.11.06-8: Se aprueba por unanimidad llevar a cabo las sesiones ordinarias el primer jueves de cada mes a las 18:00 horas y se deja abierta la posibilidad de convocar a una sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno si se considera necesario.

9. Asuntos generales. No hubo puntos generales que tratar.

10. Cierre de la sesión. Se da por terminada la sesión y se levanta la presente acta el día en que se actúa, firmando y al calce, los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
6 de noviembre de 2014. IMPLAN-JG-03/06.11.2014

 Wilfrido Lázaro Medina Presidente	
 Salvador Abud Mirabent Síndico	 Miguel Ángel Villegas Soto Regidor
 Alberto Sánchez Cárdenas Comisario	 José Luis Solórzano García Vocal ciudadano
 Alberto Herrejón Abud Vocal ciudadano	 Claudia Margarita García Paulín Vocal ciudadano
 Mario Rodríguez Loeza Vocal ciudadano	 José Roberto Santillán Ferreyra Vocal ciudadano
 Carlos Hiriart Pardo Vocal ciudadano	 Pedro Cital Beltrán Secretario Técnico